

ACTA # 50

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YANACACHI S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 28 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del año 2017 a las 15H00 se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N64-250 y Manuel Ambrosi (Comité del Pueblo), los siguientes accionistas de la compañía YANACACHI S.A. que representan el 100% del capital pagado de la Compañía:

Accionistas	Capital Pagado (US\$)	Numero de Participaciones
FOTOMAT S.A.	758.40	1.896
Sr. Felipe Cordero Borrero	40.00	100
Ing. Manuel Andrés Malo Viver	0.80	2
Srta. Martha Francisca Malo Donoso	0.40	1
Ing. Juan Carlos Malo Donoso	0,40	1
TOTAL	800,00	2.000

Preside la sesión la señorita Martha Francisca Malo Donoso en calidad de Presidente de la Compañía. Actúa como Secretario el Gerente General, señor Francisco Malo Viver. Se encuentra presente el Comisario señor José Miguel Jácome Toro.

Encontrándose presente el 100 % del capital pagado de la compañía, la Presidente consulta a los accionistas si desean constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de la Administración para el ejercicio 2016.
2. Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2016.
3. Lectura y consideración del Informe del Comisario.
4. Destino de las utilidades.
5. Presentación y aprobación de ajustes para año 2016 de Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF's) y los Estados Financieros Integrales de Yanacachi S.A. por el año 2016
6. Nombramientos que competen a la Junta General de Accionistas.

Los presentes por unanimidad aceptan constituirse en la Junta General Ordinaria Universal

ACTA # 50

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YANACACHI S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 28 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del año 2017 a las 15H00 se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N64-250 y Manuel Ambrosi (Comité del Pueblo), los siguientes accionistas de la compañía YANACACHI S.A. que representan el 100% del capital pagado de la Compañía:

Accionistas	Capital Pagado (US\$)	Numero de Participaciones
FOTOMAT S.A.	758.40	1.896
Sr. Felipe Cordero Borrero	40.00	100
Ing. Manuel Andrés Malo Viver	0.80	2
Srta. Martha Francisca Malo Donoso	0.40	1
Ing. Juan Carlos Malo Donoso	0,40	1
TOTAL	800,00	2.000

Preside la sesión la señorita Martha Francisca Malo Donoso en calidad de Presidente de la Compañía. Actúa como Secretario el Gerente General, señor Francisco Malo Viver. Se encuentra presente el Comisario señor José Miguel Jácome Toro.

Encontrándose presente el 100 % del capital pagado de la compañía, la Presidente consulta a los accionistas si desean constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de la Administración para el ejercicio 2016.
2. Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2016.
3. Lectura y consideración del Informe del Comisario.
4. Destino de las utilidades.
5. Presentación y aprobación de ajustes para año 2016 de Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF's) y los Estados Financieros Integrales de Yanacachi S.A. por el año 2016
6. Nombramientos que competen a la Junta General de Accionistas.

Los presentes por unanimidad aceptan constituirse en la Junta General Ordinaria Universal

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia del 100% de la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías

El Presidente pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

- Lectura y Aprobación del Informe de la Administración. El Gerente de la compañía da lectura al informe de su gestión por el ejercicio económico del 2016. Se lo aprueba por unanimidad, con el voto salvado de los Administradores.

El Presidente pone a consideración el segundo punto del orden del día:

- Lectura y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2016. Por Secretaría se da lectura a la información, la misma que es aprobada por unanimidad con el voto salvado de los Administradores.

El Presidente pone a consideración el tercer punto del orden del día:

- Lectura y consideración del informe del Comisario. El Comisario da lectura a su informe. La Junta declara conocido el informe

El Presidente pone a consideración el cuarto punto del orden del día:

- Destino de las Utilidades. El Gerente informa que el ejercicio económico 2016 generó utilidad de US\$ 1.939.51 cifra que, luego de deducir US\$ 1.309.14 pagados por concepto de impuesto a la renta anticipado se reduce a US\$ 630.37, la misma que recomienda se destine resultados acumulados de ejercicios anteriores. La Junta aprueba por unanimidad la recomendación de la Administración.

El Presidente pone a consideración de la Junta el quinto punto de orden del día:

- Presentación y aprobación de ajustes para Año 2016 de Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF's) y los Estados Financieros Integrales de Yanacachi S.A. por el año 2016. La administración explica las regulaciones legales existentes e informa que en razón de su inmaterialidad no se realizó ajustes. Se aprueba por unanimidad.

La Presidencia pone a consideración de la Junta el sexto punto del orden del día:

- Nombramientos que competen a la Junta General de Accionistas. El Secretario informa que de acuerdo al estatuto social se debe nominar al Comisario para el periodo de un año. La Junta reelige como Comisario al señor José miguel Jácome Toro.

La Presidencia propone un receso de 30 minutos para proceder a la redacción del acta. Se reinstala la junta a las 16H30 y se da lectura a la presente acta la cual es aprobada y suscrita por todos los accionistas y el Comisario de la compañía, para constancia y de conformidad con la Ley.



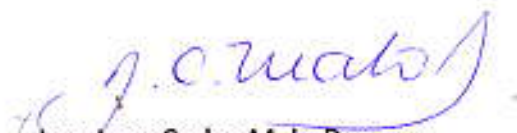
Sr. Francisco Malo Viver
Gerente General- Secretario



Srta. Martha Francisca Malo Donoso
Presidente
Accionista



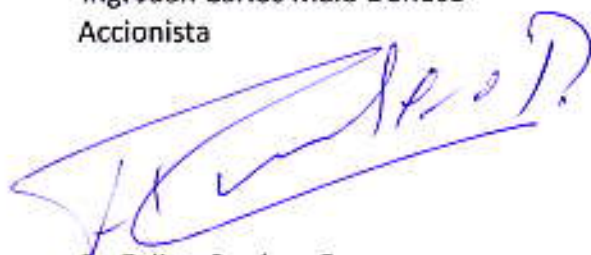
Eco. José Malo Donoso
Representante FOTOMAT S.A
Accionista



Ing. Juan Carlos Malo Donoso
Accionista



Ing. Manuel Andrés Malo Viver
Accionista



Sr. Felipe Cordero Borrero
Accionista



Sr. José Miguel Jácome Toro
Comisario